

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MAXIMASA S.A. CELEBRADA
EL 20 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MAXIMASA S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Sra. Elizabeth Coronel Wright, por sus propios derechos como propietario de 160 acciones, que corresponde al 20 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Fernando Julián Fiore Coronel, por sus propios derechos como propietario de 160 acciones, que corresponde al 20 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Roberto Vicente Fiore Coronel, por sus propios derechos como propietario de 160 acciones, que corresponde al 20 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Francesco Augusto Spechel Gómez, por sus propios derechos como propietario de 160 acciones, que corresponde al 20 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Eleonora María Spechel Gómez, por sus propios derechos como propietario de 160 acciones, que corresponde al 20 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

El Secretario de La Junta toma lista y comprueba que hay quorum reglamentario para dar inicio a la sesión, el quorum de esta sesión es del 100 % del total del paquete accionario, y empieza leyendo La convocatoria..

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MAXIMASA S.A.**

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía MAXIMASA S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el día 20 de Marzo del año 2013, a las 16h00, en domicilio regular de la compañía, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario

Guayaquil, Marzo del 2013

**Maurizio Spechel Gorini
Gerente General**

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012.

El señor Gerente General, toma la palabra y presenta el balance general de situación y el estado de pérdidas & ganancias, por el ejercicio económico del 2012, y lo pone a consideración de la sala para su aprobación.

La sala aprueba las dos mociones, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

1. Informe de Gerente

El Gerente General, tomando la palabra lee su informe por el ejercicio económico del 2012, y lo pone a consideración de los presente.

La sala está de acuerdo y aprueba el informe del Gerente con el 100% de los votos de los asistentes a la junta.

1. Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Gerente General el informe del Comisario, donde se indica algunos de los pasos societarios que se han llevado a cabo en base a las NIIF, durante el ejercicio económico del 2012., una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 18:50 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Maurizio Spechel Gorini
Gerente General